



Informe Ejecutivo del Fondo de Tierras Ejercicio Fiscal 2019

INDICE

1.	PROGRAMA ACCESO A LA TIERRA VÍA CRÉDITO Y SUBSIDIO PARA COMPRA DE TIERRAS	1
2.	PROGRAMA ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO DE TIERRAS	7
3.	PROGRAMA ESPECIAL DE CERTEZA JURÍDICA A POSESIONARIOS DE TIERRAS DEL ESTADO....	13
4.	PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMUNIDADES AGRARIAS SOSTENIBLES	15
	Línea 1 Fortalecimiento organizacional para el desarrollo	15
	Línea 2 Manejo Sostenible de los bienes y servicios naturales en las Comunidades Agrarias	19
	Línea 3 Desarrollo de Economías Campesinas Sostenibles.....	23
5.	REESTRUCTURACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DEL CRÉDITO.....	29
6.	RECUPERACIÓN DE CARTERA	30

PRESENTACIÓN

El Fondo de Tierras como una unidad descentralizada del Estado, que tiene competencia y jurisdicción en todo el territorio nacional ha trabajado durante el año 2019 en un proceso de mejora permanente con el objetivo de satisfacer de forma eficiente y eficaz las necesidades y expectativas de la población guatemalteca; Campesinos y Campesinas sin tierra, con tierra insuficiente y en situación de pobreza priorizando a los grupos más vulnerables asumiendo principios de equidad, transparencia, pertinencia cultural y justicia social, y efectividad.

Sin embargo, el Fondo de Tierras continúa con un proceso de reestructuración conceptual e integral de sus programas ya que a través del Punto Resolutivo No. 65-2019 de fecha 31 de julio el Consejo Directivo del aprobó la modificación de la Agenda Estratégica 2012-2025, la cual comprende modificaciones sustantivas relacionadas con la Visión, Misión, Principios, Ejes Estratégicos y sus objetivos, Línea de Acción, Ejes Transversales, Metas y la Estructura Organizativa, con el objetivo que la intervención de los productos y subproductos de los programas sean sostenibles y estén enfocados a la realidad agraria guatemalteca, alineando sus esfuerzos según los mandatos del nuevo Política General de Gobierno 2016-2020, Política Agraria, Objetivos de Desarrollo Sostenible, y el Plan de Desarrollo Nacional Katún para contribuir con un objetivo común de Estado.

La calidad en gestión pública que el Fondo de Tierras ha impulsado a través de sus diferentes programas: Acceso a la Tierra vía crédito y subsidio para Compra de Tierras; Acceso a la Tierra Vía Crédito y Subsidio para Arrendamiento; Acceso a la Tierra Vía Regularización y Adjudicación y Desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles; comprende esfuerzos en lograr facilitar el acceso a la tierra con imparcialidad, asegurando que sus beneficiarios sean tratados con igualdad, sin discriminación de género, edad, raza, ideología, religión, nivel económico, situación social o localización geográfica.

En el presente año FONTIERRAS otorgó crédito para el acceso a la tierra a 553 familias pertenecientes a 4 comunidades con el otorgamiento de crédito y subsidio para compra de fincas beneficiando a 236 familias y a 5 comunidades con la aplicación de la Política de Reestructuración Social y Económica de la Deuda, beneficiando a 317 familias. Con la adquisición de 1,177.03 hectáreas, permitiendo contribuir a la gobernabilidad agraria del área rural del país. Así mismo se otorgaron créditos para arrendamiento de tierras, para el desarrollo de proyectos productivos orientados a garantizar la seguridad alimentaria a 20,550 familias campesinas con acceso a la tierra vía crédito y subsidio para arrendamiento de tierras, de las cuales 19,399 recibieron crédito y subsidio para proyectos productivos y 1,151 subsidios de capital semilla, con una cobertura de 9,312.00 hectáreas.

En el tema de regularización de tierras del estado se beneficiaron a 3,186 familias con Resoluciones Jurídicas de Adjudicación y Regularización de Tierras del Estado alcanzando durante el 2019 la certeza jurídica de 12,527.95 hectáreas, siendo en los Departamentos de Petén, Izabal, Alta Verapaz, y Chimaltenango, donde se emitieron la mayor parte de las resoluciones. De igual manera se otorgaron un total de 2,117 escrituras públicas de las

cuales 2,109 escrituras públicas son individuales y 8 escrituras públicas son colectivas, beneficiando 2,437 familias con 8,016.06 has.

El programa de Comunidades Agrarias Sostenibles beneficio a 36 comunidades agrarias con Plan de Desarrollo Integral Implementado, beneficiando así a 1,694 cabezas de familia. Así mismo, se formaron un total de 29 gestores de desarrollo de la cuales 22 pertenecen al pueblo Maya dando cumplimiento con lo que establece el Eje Transversal de Políticas y Estrategias “Política de Equidad de Género, Pueblos Indígenas y Medio Ambiente”.

127 Comunidades Agrarias fueron beneficiadas durante el 2019 con proyectos de manejo sostenible de los bienes y servicios naturales, logrando un avance del 98%. Dichas hectáreas con manejo de bienes y servicios naturales, contabiliza el área en hectáreas de los proyectos y planes de manejo forestal de bosques naturales de protección, el establecimiento de plantaciones forestales o reforestación en áreas desprovistas de cobertura forestal para su recuperación. La meta operativa planteada para el año 2019 fue 8,384.61 has. bajo manejo de bienes y servicios naturales y se ejecutaron 8,297.48 has, que corresponde a un porcentaje del 99% de la meta anual.

En el marco de la Agenda Estratégica 2012-2025 se plantea la visión de “Ser la institución pública agraria que contribuye, a través del acceso a la tierra, al Desarrollo Rural Integral y Sostenible de las familias campesinas, indígenas y no indígenas, sin tierra o con tierra insuficiente, en situación de pobreza”, la que está orientada a facilitar a las familias beneficiarias, un servicio asistencia técnica integral que fortalezca la capacidad de producción de alimentos para fortalecer la economía familiar y propiciar el desarrollo. Con base a lo anterior se logró beneficiar a 1,410 familias con servicios de asistencia técnica y subsidio de capital de trabajo y subsidio de alimentos, y a 3,217 familias con acompañamiento técnico para el desarrollo de proyectos productivos y sociales de 41 comunidades durante el año 2019, logrando un avance mayor al 100% de lo planificado.

Uno de los aportes importantes del Fondo de Tierras, es el proceso de entrega del subsidio monetario directo para capital de trabajo y compra de alimentos ya que se inicia el proceso de activación económica de la finca y por ende la construcción de la comunidad agraria. En el presente año se desembolsaron 28 subsidios de capitales de trabajo y 13 subsidios para la compra de alimentos que fueron invertidos en 28 comunidades agrarias para el ciclo 2019.

En 2019 se benefició a 5 comunidades y 317 familias con la aplicación de la Política de Reestructuración Social y Económica de la Deuda, lo que representa el 93% de la ejecución.

Finalmente, el contenido del informe final de resultados del Fondo de Tierras se da a conocer al Consejo Directivo, entidades de Gobierno, Comunidad Internacional, iniciativa privada, pero, sobre todo, a la sociedad civil campesina, que ha encontrado en este esquema de trabajo, una vía de acceso en el proceso de desarrollo económico, social y político en beneficio de sus familias.

1. PROGRAMA ACCESO A LA TIERRA VÍA CRÉDITO Y SUBSIDIO PARA COMPRA DE TIERRAS

Este programa tiene como objetivo atender a las familias campesinas e indígenas que obtienen tierra en propiedad en forma individual u organizada a través de mecanismos financieros y mediante el uso de los recursos naturales que se desarrollan bajo criterios de sostenibilidad social, económica y ambiental.

En el año 2019, se planificó beneficiar a 575 familias de las cuales se logró beneficiar a 553 alcanzando un 96 % de lo planificado, a través de este programa de las cuales 236 familias corresponden al acceso a la tierra en propiedad vía crédito y subsidio y 317 familias únicamente recibieron el subsidio de abono a capital, tal como se observa a continuación:

Programa de Acceso a la Tierra Vía Crédito y Subsidio para Compra de Tierras Desagregada por Grupo y Familia, Año 2019

No.	Nombre del Grupo	Nombre de la Finca	Número de Familias	Beneficiario Recibido
1	Asociación de Mujeres Agrícolas Santa Marta para el Desarrollo de San Sebastián Retalhuleu” -AGRIDESEM-	Hacienda San Lucas	60	Crédito y Subsidio
2	Asociación Agropecuaria Sepurul – AGROSEP-	Sepurul	44	Crédito y Subsidio
3	Asociación de Desarrollo Integral EL Esfuerzo San Juan Bautista –ADIEZ-	El Esfuerzo	45	Crédito y Subsidio
4	Asociación Nueva Vida, Cobán, Alta Verapaz	Valle Verde Sactelá	87	Crédito y Subsidio
5	Grupo Guadalupe Victoria	La Buena Esperanza Y Las Delicias	39	Subsidio de Abono a Capital
6	Asociación Organización Campesina Pro Tierra Asorcampo	Los Amates, El Patio Y El Salitre	64	Subsidio de Abono a Capital
7	Asociación Campesina De Desarrollo Integral Kab Awil Oxlajuj Noj	El Tesoro Y Anexos	26	Subsidio de Abono a Capital
8	Comité De Fomento Agrícola Xálcata, Originario De Cobán, Alta Verapaz	Xálcata	64	Subsidio de Abono a Capital
9	Asociación Campesina Pro-Tierra Colonia 5 De Abril, Santa Bárbara, Suchitepéquez	La Zona Y Miramar	124	Subsidio de Abono a Capital
Total			553	

Fuente: Dirección Técnica

Beneficiarios diferenciados por Género, Pueblo, Grupo Etario y Comunidad Lingüística.

En el cuadro siguiente se puede observar que el número de hombres beneficiados es de 403 que representan el 73% y 150 mujeres que representan el 27% del total. Estas familias pertenecen principalmente al pueblo Maya con 343 familias alcanzando un porcentaje de 62% y Mestizos con 210 familias con un porcentaje del 38%.

De acuerdo, a los rangos de edad establecidos la población beneficiada se encuentra entre los siguientes rangos de edad. Habiendo mayor participación del grupo etario de 31-60 con 348 personas con un porcentaje de 63%, seguidamente del grupo etario mayores de 61 años 129 personas con un porcentaje del 23% y por último el de 18-30 años con 76 personas con un porcentaje de 14%.

Con respecto a la comunidad lingüística las familias beneficiadas se encuentran entre las siguientes: Chuj, Kaqchikel, Mam, Mopan, Español, Q'eqchi', Sipakapense, K'iche' Q'anjob'al, Akateko y Tektiteko. Las más representativas son la comunidad lingüística Español con 223 familias que representan un porcentaje del 40% y la Q'eqchi con 190 familias con un porcentaje del 34%.

Cobertura Geográfica

En el cuadro siguiente se consigna la localización geográfica de las fincas compradas a través del otorgamiento de crédito subsidiado, y de las fincas que recibieron ampliación de subsidio a través de la aplicación de la Política de Reestructuración Social y Económica de la Deuda. Estas 9 fincas se encuentran ubicadas en tres regionales siendo estas Alta Verapaz, Chimaltenango y Quetzaltenango. La Regional de Alta Verapaz atendió a las siguientes tres fincas: Sepurul ubicada en el municipio de Cahabón, Valle Verde Sactelá y Xálcata ubicada en el municipio de Cobán del departamento de Alta Verapaz. La Regional de Chimaltenango atendió a la finca Los Amates, El Patio y El Salitre ubicada en el municipio de Oratorio, departamento de Santa Rosa. La Regional de Quetzaltenango atendió a las siguientes cinco fincas: Hacienda San Lucas ubicada en el municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, El Esfuerzo en el municipio de San Juan Bautista, departamento de Suchitepéquez, La Buena Esperanza y las Delicias en el municipio El Palmar, Departamento de Quetzaltenango, El Tesoro y Anexos en el municipio de San Antonio Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, y La Zona y Miramar en el municipio de Santa Bárbara, departamento de Suchitepéquez.

El total de hectáreas adquiridas en el 2019 para beneficiar a 236 familias fue de **1,177.03** Has., presentando un promedio de 4.99 hectáreas por familia.

**Programa de Acceso a la Tierra Vía Crédito y Subsidio para Compra de Tierras
Beneficiarios diferenciados por Género, Grupo Etario, Pueblo y Comunidad Lingüística
Año 2019**

No.	Nombre de la Comunidad	Nombre de la Finca	Número de Familias	Género		Grupo Etario				Pueblo					Comunidad Lingüística													
				Mujeres	Hombres	13-30	31-60	61 en adelante	Total	Maya	Xinca	Garífuna	Mestizo	Total	Chuj	Kaqchikel	Mam	Mopan	Español	Q'eqchi'	Sipakapense	K'iche'	Q'anjob'al	Akateko	Tektiteko	Total		
1	Asociación de Mujeres Agrícolas Santa Mata Para el Desarrollo de San Sebastián, Retalhuleu.	Hacienda San Lucas	60	58	2	19	34	7	60	2	0	0	58	60	0	0	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	60
2	Asociación Agropecuaria Sepurul -AGROSEP-	Sepurul	44	3	41	11	31	2	44	44	0	0	0	44	0	0	0	1	0	43	0	0	0	0	0	0	44	
3	Asociación de Desarrollo Integral El Esfuerzo San Juan Bautista, -ADIEZ-	El Esfuerzo	45	10	35	7	22	16	45	25	0	0	20	45	0	7	1	0	31	0	0	5	1	0	0	45		
4	Asociación Nueva Vid, Cobán, Alta Verapaz	Valle Verde Sactelá	87	26	61	32	49	6	87	87	0	0	0	87	0	0	0	0	0	87	0	0	0	0	0	0	87	
5	Grupo Guadalupe Victoria	La Buena Esperanza Y Las Delicias	39	8	31	0	23	16	39	39	0	0	0	39	1	0	8	0	0	0	0	0	0	0	30	0	39	
6	Asociación Organización Campesina Pro Tierra Asorcampro	Los Amates, El Patio Y El Salitre	64	4	60	0	47	17	64	0	0	0	64	64	0	0	0	0	64	0	0	0	0	0	0	0	64	

No.	Nombre de la Comunidad	Nombre de la Finca	Número de Familias	Género		Grupo Etario				Pueblo					Comunidad Lingüística											
				Mujeres	Hombres	13-30	31-60	61 en adelante	Total	Maya	Xinca	Garifuna	Mestizo	Total	Chuj	Kaqchikel	Mam	Mopan	Español	Q'eqchi'	Sipakapense	K'iche'	Q'anjob'al	Akateko	Tektiteko	Total
7	Asociación De Campesina De Desarrollo Integral Kab Awil Oxlajuj Noj	El Tesoro Y Anexos	26	10	16	0	9	17	26	26	0	0	0	26	0	0	2	0	0	0	0	24	0	0	0	26
8	Comité De Fomento Agrícola Xálcata, Originario De Cobán, Alta Verapaz	Xálcata	64	11	53	0	41	23	64	64	0	0	0	64	0	0	0	0	0	60	0	0	0	0	4	64
9	Asociación Campesina Pro-Tierra Colonia 5 De Abril, Santa Barbara, Suchitepéquez	La Zona Y Miramar	124	20	104	7	92	25	124	56	0	0	68	124	0	9	19	0	68	0	0	28	0	0	0	124
Total			553	150	403	76	348	129	553	343	0	0	210	553	1	16	30	1	223	190	0	57	1	30	4	553

Fuente: Dirección Técnica

**Programa de Acceso a la Tierra Vía Crédito y Subsidio para Compra de Tierras
Cobertura Geográfica y Hectáreas
Año 2019**

No.	Nombre de la Comunidad	Nombre de la Finca	Regional	Departamento	Municipio	Hectáreas
1	Asociación de Mujeres Agrícolas Santa Mata Para el Desarrollo de San Sebastián, Retalhuleu.	Hacienda San Lucas	Quetzaltenango	Retalhuleu	Champerico	167.76
2	Asociación Agropecuaria Sepurul - AGROSEP-	Sepurul	Alta Verapaz	Alta Verapaz	Cahabón	362.48
3	Asociación de Desarrollo Integral El Esfuerzo San Juan Bautista, -ADIEZ-	El Esfuerzo	Quetzaltenango	Suchitepéquez	San Juan Bautista	74.96
4	Asociación Nueva Vid, Cobán, Alta Verapaz	Valle Verde Sactelá	Alta Verapaz	Alta Verapaz	Cobán	571.84
5	Grupo Guadalupe Victoria	La Buena Esperanza Y Las Delicias	Quetzaltenango	Quetzaltenango	El Palmar	N/A
6	Asociación Organización Campesina Pro Tierra Asorcampo	Los Amates, El Patio Y El Salitre	Chimaltenango	Santa Rosa	Oratorio	N/A
7	Asociación Campesina De Desarrollo Integral Kab Awil Oxlajuj Noj	El Tesoro Y Anexos	Quetzaltenango	Suchitepéquez	San Antonio Suchitepéquez	N/A
8	Comité De Fomento Agrícola Xálcata, Originario De Cobán, Alta Verapaz	Xálcata	Alta Verapaz	Alta Verapaz	Cobán	N/A
9	Asociación Campesina Pro-Tierra Colonia 5 De Abril, Santa Barbara, Suchitepéquez	La Zona Y Miramar	Quetzaltenango	Suchitepéquez	Santa Bárbara	N/A
Total						1,177.03

Fuente: Dirección Técnica

Inversión Realizada

La inversión realizada en crédito para la compra de 4 fincas fue de **Q.24,223,331.27**, con lo cual se beneficiarán a 236 familias, y en el caso de los subsidios asciende a la cantidad de **Q.29,338,767.04**. El total del subsidio está desglosado en subsidio a capital para la compra de las fincas por la cantidad de **Q.16,287,806.05**, subsidio a capital de trabajo para la ejecución de los proyectos productivos por la cantidad de **Q.12,168,960.99** y subsidio para compra de alimentos por la cantidad de **Q.882,000.00**, para un total de inversión por parte del Fondo de Tierras de **Q.53,562,098.31**, como se observa en el siguiente cuadro:

Programa de Acceso a la Tierra Vía Crédito y Subsidio para Compa de Tierras Monto de Inversión, Año 2019

No.	Nombre de la Finca	Monto del Crédito	Monto del Subsidio a Capital	Monto del Subsidio Capital de Trabajo	Monto del Subsidio para Compra de Alimentos	Total Subsidio	Monto Total
1	Hacienda San Lucas	Q 10,415,563.74	Q 7,073,376.56	Q 2,178,922.82	Q 360,000.00	Q 9,612,299.38	Q 20,027,863.12
2	Sepurul	Q 2,949,811.95	Q 1,962,346.35	Q 3,411,664.96	Q -	Q 5,374,011.31	Q 8,323,823.26
3	El Esfuerzo	Q 2,607,955.58	Q 2,028,221.54	Q 1,463,041.27	Q -	Q 3,491,262.81	Q 6,099,218.39
4	Valle Verde Sactelá	Q 8,250,000.00	Q 5,223,861.60	Q 5,115,331.94	Q 522,000.00	Q 10,861,193.54	Q 19,111,193.54
TOTAL		Q 24,223,331.27	Q 16,287,806.05	Q 12,168,960.99	Q 882,000.00	Q 29,338,767.04	Q 53,562,098.31

Fuente: Dirección Técnica

Así mismo, con la aplicación de la Política de Reestructuración Social y Económica de la Deuda, se otorgó el subsidio por un monto de **Q. 11,451,733.89**, donde se benefició a 5 grupos, cuyas fincas se describen en el siguiente cuadro:

Programa de Acceso a la Tierra Vía Crédito y Subsidio para Compa de Tierras Inversión en Subsidio de Abono a Capital, Año 2019

No.	Finca	Familias	Total Subsidios	Gran Total
1	La Buena Esperanza y Las Delicias	39	Q 2,247,172.85	Q 2,247,172.85
2	El Tesoro y Anexos	26	Q 490,983.97	Q 490,983.97
3	Xálcata	64	Q 573,684.38	Q 573,684.38
4	Los Amates, El Patio y El Salitre	64	Q 5,589,968.94	Q 5,589,968.94
5	La Zona y Miramar	124	Q 2,549,923.75	Q 2,549,923.75
Total		317	Q.11,451,733.89	Q. 11,451,733.89

Fuente Dirección Técnica

2. PROGRAMA ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO DE TIERRAS

En el año 2019, se programó atender a 23,400 familias campesinas con acceso a la tierra vía créditos y subsidios para proyectos productivos, así como también el otorgamiento de 1,330 subsidios para capital semilla; En términos generales se planificó una meta para el producto de 24,730 familias campesinas con los servicios que brinda el programa.

Se benefició a través de este programa en el año 2019, un total de 20,550 familias campesinas con acceso a la tierra vía crédito y subsidio para arrendamiento de tierras, alcanzando un porcentaje de ejecución del 83% de la planificación anual, las cuales corresponden a 19,399 familias campesinas con crédito y subsidio para proyectos productivos y 1,151 familias campesinas con subsidio para capital semilla, tal como se muestra a continuación:

Programa Especial de Arrendamiento de Tierras Desagregada por Regional, Producto y Subproducto Año 2019

Subproducto	Familias campesinas con acceso a tierra en arrendamiento vía créditos y subsidios individuales			Familias campesinas con subsidio individual acumulativo semilla capital			Producto		
	Planificado	Ejecutado	%	Planificado	Ejecutado	%	Planificado	Ejecutado	%
Regional									
Quetzaltenango	11,420	10,637	93	600	529	88	12,020	11,166	93%
Chimaltenango	6,189	4,437	72	500	423	85	6,689	4,860	73%
Cobán	3,190	2,727	85	180	159	88	3,370	2,886	86%
Izabal	1,364	819	60	20	17	85	1,384	836	60%
Petén	1,237	779	63	30	23	77	1,267	802	63%
Total	23,400	19,399	83	1,330	1,151	87	24,730	20,550	83%

Fuente: Coordinación de Arrendamiento de Tierras

Beneficiarios Diferenciados por Género, Pueblo, Grupo Etario y Comunidad Lingüística.

De acuerdo con los registros de beneficiarios del Programa Especial de Arrendamiento de Tierras, se establece que los créditos y subsidios en su mayoría fueron otorgados a familias cuyo beneficiario titular es mujer, habiendo una participación de 16,569 mujeres que representan el 81% y el número de hombres beneficiados es de 3,981 que representan el 19% del total.

De acuerdo a los rangos de edad establecidos hubo una mayor participación del grupo etario de 31-60 años con 12,072 personas con un porcentaje de 59%, seguidamente del grupo etario de 18-30 años con 6,823 personas con un porcentaje de 33%, y por último el grupo etario mayores de 60 años con 1,651 personas con un porcentaje del 8%.

**Programa Especial de Arrendamiento de Tierras
Beneficiarios diferenciados por Género, Grupo etario y Pueblo.
Año 2019**

No.	Producto/ Subproducto	Hectáreas	Número de Familias	Género			Grupo Etario				Pueblo				
				Mujeres	Hombres	Total	18-30	31-60	>61	Total	Maya	Xinca	Garifuna	Mestizo	Total
1	Familias campesinas con crédito y subsidio para proyectos productivos	9,312.00	19,399	15,740	3,659	19,399	6,753	11,341	1,305	19,399	11,498	375	1	7,525	19,399
2	Familias campesinas con subsidio para capital semilla	0.00	1,151	829	322	1,151	70	731	350	1,151	770	23	0	358	1,151
3	Familias campesinas con acceso a la tierra vía crédito y subsidio par arrendamiento de tierras	9,312.00	20,550	16,569	3,981	20,550	6,823	12,072	1,655	20,550	12,268	398	1	7,883	20,550

Fuente: Coordinación de Arrendamiento de Tierras

En cuanto a comunidades lingüísticas beneficiadas, se destacan cinco, siendo ellas las que poseen como lengua común, Español, Mam, Kaqchikel, Q'eqchi' y K'iche', como mayoritariamente demandantes de los servicios del Programa Especial de Arrendamiento de Tierras, independientemente del resto de comunidades lingüísticas que participan en menor cantidad, como se observa en el siguiente cuadro:

**Programa Especial de Arrendamiento de Tierras
Beneficiarios diferenciados por Comunidad Lingüística
Año 2019**

No.	Subproducto	Comunidad Lingüística																								
		Achi'	Akateka	Awakateka	Chalchiteka	Ch'orti'	Chuj	Itza'	Ixil	Jakalteka	Kaqchikel	K'iche'	Mam	Mopan	Español	Poqomam	Poqomchi'	Q'anjob'al	Q'eqchi'	Sakapulteka	Sipakapense	Tektiteka	Tz'tujil	Uspanteka	Xinka	Total
1	Familias campesinas con crédito y subsidio para proyectos productivos	749	312	37	0	58	34	1	741	141	2,202	937	2,951	1	8,556	8	446	73	1,950	1	0	20	151	12	18	19,399
2	Familias campesinas con subsidio para capital semilla	39	1	3	2	0	2	0	21	2	219	205	69	0	424	2	29	7	110	0	1	0	15	0	0	1,151
3	Familias campesinas con acceso a la tierra vía crédito y subsidio par arrendamiento de tierras	788	313	40	2	58	36	1	762	143	2,421	1,142	3,020	1	8,980	10	475	80	2,060	1	1	20	166	12	18	20,550

Fuente: Coordinación de Arrendamiento de Tierras

Cobertura Geográfica

El Fondo de Tierras, en concordancia con la Ley, Decreto 24-99 del Congreso de la República de Guatemala, Artículo 1. Creación y domicilio, tiene competencia y jurisdicción en todo el territorio nacional, en consecuencia, los servicios proporcionados por el Programa Especial de Arrendamiento de Tierras, siendo éste de naturaleza abierta, atiende la gestión de las familias interesadas provenientes de los 22 departamentos en los que se encuentra dividido el territorio nacional.

Los 22 departamentos que comprende el territorio nacional se encuentran, por razones operativas institucionales, integrados en cinco (5) regiones, mismas que se encuentran identificadas en el siguiente cuadro, donde se indica la demanda atendida en cada uno de ellos durante el año 2019.

Programa Especial de Arrendamiento de Tierras Cobertura Geográfica a Nivel Regional Año 2019

Subproductos	Familias campesinas con crédito y subsidio para proyectos productivos			Familias campesinas con subsidio individual acumulativo de capital semilla			Producto			
	Regional	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Quetzaltenango		8,906	1,731	10,637	380	149	529	9,286	1,880	11,166
Chimaltenango		3,512	925	4,437	316	107	423	3,828	1,032	4,860
Alta Verapaz		2,157	570	2,727	111	48	159	2,268	618	2,886
Izabal		538	281	819	13	4	17	551	285	836
Petén		627	152	779	9	14	23	636	166	802
Total		15,740	3,659	19,399	829	322	1,151	16,569	3,981	20,550

Fuente: Coordinación de Arrendamiento de Tierras

El Programa Especial de Arrendamiento de Tierras atiende a familias campesinas en los 22 departamentos del país, destacando que en siete departamentos se atendió a más de un millar de beneficiarios, como se observa en el siguiente cuadro:

**Programa Especial de Arrendamiento de Tierras
Cobertura Geográfica a Nivel Departamental
Año 2019**

Subproductos		Familias campesinas con crédito y subsidio para proyectos productivos			Familias campesinas con subsidio individual acumulativo capital semilla			Producto		
No.	Departamento	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
1	Huehuetenango	4,859	769	5,628	72	21	93	4,931	790	5,721
2	Alta Verapaz	1,179	381	1,560	65	37	102	1,244	418	1,662
3	El Quiché	1,267	260	1,527	94	38	132	1,361	298	1,659
4	Chimaltenango	1,265	195	1,460	131	30	161	1,396	225	1,621
5	San Marcos	1,031	379	1,410	45	31	76	1,076	410	1,486
6	Sololá	1,029	149	1,178	133	30	163	1,162	179	1,341
7	Baja Verapaz	870	158	1,028	39	9	48	909	167	1,076
8	Quetzaltenango	682	144	826	54	22	76	736	166	902
9	Petén	627	152	779	9	14	23	636	166	802
10	Jutiapa	406	270	676	9	12	21	415	282	697
11	Jalapa	451	197	648	7	14	21	458	211	669
12	Retalhuleu	391	75	466	37	13	50	428	88	516
13	Chiquimula	314	149	463	7	2	9	321	151	472
14	Suchitepéquez	327	51	378	37	11	48	364	62	426
15	Guatemala	293	49	342	14	6	20	307	55	362
16	Santa Rosa	193	61	254	30	17	47	223	78	301
17	Sacatepéquez	204	14	218	24	5	29	228	19	247
18	Zacapa	133	82	215	4	1	5	137	83	220
19	Izabal	91	50	141	2	1	3	93	51	144
20	Escuintla	74	24	98	5	1	6	79	25	104
21	Totonicapán	41	19	60	9	4	13	50	23	73
22	El Progreso	13	31	44	2	3	5	15	34	49
Total		15,740	3,659	19,399	829	322	1,151	16,569	3,981	20,550

Fuente: Coordinación de Arrendamiento de Tierras

Inversión Realizada

En cumplimiento de las metas para el año 2019, el programa aprobó 19,399 créditos e igual cantidad de subsidios, permitiendo una inversión total de Q49,952,425.00 en los dos componentes, un desglose del total a nivel nacional se puede observar en el cuadro siguiente.

En concepto de subsidio individual acumulativo de capital semilla se entregaron 1,151 subsidios, con una inversión de Q2,523,950.00 que da cobertura a subsidios completos y parciales proporcional a los años de participación

Programa Especial de Arrendamiento de Tierras
Inversión Realizada
Año 2019

Concepto	Beneficiarios	Inversión en créditos	Inversión en subsidios	Monto total inversión
Familias campesinas con crédito y subsidio para proyectos productivos	19,399	Q. 40,737,900.00	Q. 9,214,525.00	Q. 49,952,425.00
Familias campesinas con subsidio para capital semilla	1,151	-----	Q. 2,523,950.00	Q. 2,523,950.00
Familias campesinas con acceso a la tierra vía crédito y subsidio par arrendamiento de tierras	20,550	Q. 40,737,900.00	Q. 11,738,475.00	Q. 52,476,375.00

Fuente: Coordinación de Arrendamiento de Tierras

3. PROGRAMA ESPECIAL DE CERTEZA JURÍDICA A POSESIONARIOS DE TIERRAS DEL ESTADO.

Dentro de los procesos que la Dirección de Regularización y Jurídica del Fondo de Tierras se encuentran:

Regularización de Tierras del Estado:

La Regularización es el proceso de análisis, revisión y actualización de los expedientes en los que consta la adjudicación y tenencia de tierras entregadas o en proceso de entrega por parte del Estado para determinar el cumplimiento de los Decretos Números 1551, 60-70 y 38-71, todos del Congreso de la República y sus reformas.

Adjudicación de Tierras del Estado

Es el proceso de Adjudicación de las tierras del Estado, que pasen a disponibilidad del Fondo de Tierras, así como las disponibles como producto del proceso de Regularización, serán adjudicadas a los beneficiarios con fundamento en los Decretos del Congreso de la República números 24-99 y 1551 en lo que fueren aplicables, con sus respectivos reglamentos.

En el año 2019, se elaboraron 2,852 resoluciones de regularización y adjudicación que beneficiaron a 3,186 familias que representan el 99.56% de ejecución de lo programado anual, correspondiente a 3,200 familias. De las cuales 199 resoluciones pertenecen a regularización, 2,787 de adjudicación y 200 de liberación de tutela, con una extensión regularizada y adjudicada de 12,527.95 hectáreas, de los cuales 47% pertenecen al género masculino y 53% al femenino, de los cuales el 58% pertenecen al pueblo maya y 42% al mestizo, tal como se muestra a continuación:

Familias Campesinas Beneficiadas con Certeza Jurídica Vía Regularización y Adjudicación de Tierras del Estado Beneficiarios diferenciados por Género, Pueblo y Hectáreas Año 2019

Total Resoluciones	Familias Beneficiadas	Total de Familias (Solicitante y Conyugue)	Género		Pueblo		Hectáreas
			Hombres	Mujeres	Maya	Mestizo	
2,852	3,186	4,887	2,273	2,614	2,825	2,062	12,527.95

Fuente: Base de Datos de la Dirección de Regularización y Jurídica

En el año 2019, se atendió a 17 Departamento y 70 municipios a nivel nacional tal como se puede observar, en el cuadro siguiente:

**Familias Campesinas Beneficiadas con Certeza Jurídica Vía Regularización y
Adjudicación de Tierras del Estado
Beneficiarios diferenciados por Regional, Departamento, Municipio y Extensión en
Hectáreas, Año 2019**

Regional	Total Familias Beneficiadas	Departamento	Total Municipios	Extensión en Hectáreas
Alta Verapaz	422	Alta Verapaz	9	1,124.81
	61	Baja Verapaz	1	25.27
	216	Quiché	3	410.14
Chimaltenango	2	El Progreso	1	0.12
	203	Escuintla	6	332.60
	12	Guatemala	2	5.00
	40	Jutiapa	4	62.47
	2	Santa Rosa	2	2.41
	2	Sacatepéquez	2	0.51
	520	Chimaltenango	3	243.56
Izabal	587	Izabal	5	3,165.98
Petén	704	Petén	13	6,544.12
Quetzaltenango	90	Huehuetenango	2	492.65
	9	Quetzaltenango	1	0.70
	92	Retalhuleu	7	20.84
	21	San Marcos	3	19.97
	203	Suchitepéquez	6	76.81
TOTAL	3,186		70	12,527.95

Fuente: Base de Datos de la Dirección de Regularización y Jurídica

4. PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMUNIDADES AGRARIAS SOSTENIBLES

Línea 1 Fortalecimiento organizacional para el desarrollo

Fortalecer la sostenibilidad, desde lo social en la que los liderazgos de mujeres y hombres de las organizaciones se unen y forman una cultura de planificación y dirección, con capacidades que les permita a los grupos organizados construir su comunidad en la búsqueda del desarrollo de sus aspiraciones para cubrir sus necesidades en materia de infraestructura básica, de acuerdo a su cultura, que de manera continua y progresiva propicie el desarrollo de la comunidad agraria, con el concurso de otra instituciones.

Esta línea de acción cuenta con los siguientes productos:

1. Personas formadas como gestores de desarrollo y
2. Comunidades Agrarias con Plan de Desarrollo Integral Comunitario Implementado

En el año 2019, se contribuirá a la formación de 30 gestores y 36 comunidades agrarias con plan de desarrollo integral comunitario implementado mejorando así, las condiciones de vida de 1,694 familias campesinas.

Producto 1 “Personas formadas como gestores de desarrollo”

Para el año 2019, se logró la formación de 29 gestores de desarrollo logrando un avance del 97% de lo planificado anualmente, de los cuales 52% son hombres y el 48% mujeres, conformado principalmente por el pueblo maya con un 75% y el 24% mestizo, de los cuales el 55% se encuentran dentro del grupo etario de 31-60 años de edad, seguidamente del 41% perteneciente al grupo etario de 18-30, pertenecientes principalmente a la comunidad lingüística Q’eqchi con un 69%.

Personas	Genero		Pueblo		Grupo Etario			Comunidad Lingüística			
	Hombres	Mujeres	Maya	Mestizo	18-30	31-60	Mayores 60	Q’eqchi’	Mam	Español	k’iche’
29	15	14	22	7	12	16	1	20	1	7	1

Fuente: Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Tierras –SIPSET-

Como se puede observar a continuación, hubo una mayor concentración atendida en el Departamento de Alta Verapaz con un 52%, seguidamente de Escuintla con un 17% al igual que Petén.

**Personas Formadas como Gestores
Desagregada por Regional, Departamento y Municipio
Año 2019**

Regional	Departamento/Municipio	Personas
Alta Verapaz	Alta Verapaz	15
	Chahal	1
	Cobán	10
	Panzós	2
	Tucurú	2
Chimaltenango	Escuintla	5
	Escuintla	5
Petén	Petén	5
	La Libertad	5
Quetzaltenango	Retalhuleu	4
	Champerico	4
Total general		29

| Fuente: Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Tierras –SIPSET-

Producto 2 “Comunidades Agrarias con Plan de Desarrollo Integral Comunitario Implementado”

Para el año 2019, se logró contribuir con 36 comunidades agrarias con Plan de Desarrollo Integral Comunitario Implementado logrando el 100% de avance con respecto a lo planificado anual, de los cuales 82% son hombres y el 18% mujeres, conformado principalmente por el pueblo maya con un 85% y el 14% mestizo, de los cuales el 69% se encuentran dentro del grupo etario de 31-60 años de edad, seguidamente del 18% perteneciente al grupo etario de 18-30, pertenecientes principalmente a la comunidad lingüística Q’eqchi con un 76%.

**Comunidades Agrarias con Plan de Desarrollo Integral Comunitario Implementado
Beneficiarios diferenciados por Género, Pueblo, Grupo Etario y Comunidad
Lingüística
Año 2019**

Comunidades	Familias	Género		Pueblo			Grupo Etario			Comunidad Lingüística								
		H	M	Maya	Xinca	Mestizo	18-30	31-60	>60	Q’eqchi’	Mam	Español	Q’anjob’al	Chuj	Kaqchikel	Achi	Poqomchi’	K’iche’
36	1,694	1,389	305	1,437	28	229	308	1164	222	1289	50	257	8	6	34	3	35	12

Fuente: Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Tierras –SIPSET-

Como se puede observar a continuación, hubo una mayor concentración atendida en la Regional de Alta Verapaz con un 61%, seguidamente de Izabal con un 15%.

**Comunidades con Plan de Desarrollo Integral Implementado
Desagregada por Regional, Departamento y Municipio, Año 2019**

Regional, Departamento y Municipio	Comunidades	Familias
Regional Alta Verapaz	16	1033
Alta Verapaz	14	970
Cahabón	2	101
Chahal	1	120
Cobán	3	196
Panzós	2	128
San Pedro Carchá	2	208
Senahú	1	28
Tucurú	3	189
Baja Verapaz	1	46
Purulhá	1	46
El Quiche	1	17
Ixcán	1	17
Regional Chimaltenango	4	123
Chimaltenango	1	31
Pochuta	1	31
Escuintla	1	20
Escuintla	1	20
Santa Rosa	2	72
Oratorio	2	72
Regional de Izabal	8	258
Alta Verapaz	1	24
Panzós	1	24
Izabal	7	234
El Estor	4	115
Livingston	3	119
Regional de Petén	2	111
Petén	2	111
La Libertad	2	111
Regional de Quetzaltenango	6	169
Huehuetenango	1	16
Barillas	1	16
Retalhuleu	5	153
Champerico	4	124
San Andrés Villaseca	1	29
Total general	36	1694

Fuente: Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Tierras –SIPSET-

Personas que culminaron el proceso de alfabetización

En 2019 a nivel nacional participaron 18 comunidades agrarias inscribiéndose al inicio del proceso de alfabetización 383 personas, de las cuales 303 fueron promovidas, lo cual representa el 79% de los inscritos; mientras que se registró un nivel de deserción del 21%. De las 303 personas alfabetizadas el 59% lo representan el género masculino y el 41% el femenino, de los cuales el 65% es maya y el 35% mestizo, tal como se muestra a continuación:

**Personas Alfabetizadas
Desagregada por Género y Pueblo
Año 2019**

Actividad	Comunidades	Personas Inscritas	Culminación	Género		Pueblo	
				Mujeres	Hombres	Maya	Mestizo
Personas que culminaron el proceso de alfabetización	18	383	303	125	178	196	107
Porcentaje de culminación del proceso			79%	41%	59%	65%	35%
Porcentaje de deserción			21%				

Fuente: Informe final preliminar 2019 de la Dirección de Desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles – DCAS-

A continuación, se muestra la desegregación de las personas alfabetizadas durante el ejercicio fiscal 2019:

**Personas Alfabetizadas
Desagregada por Regional, Departamento y Municipio
Año 2019**

Regional	Departamento	Municipio	Persona Alfabetizadas	% Regional	% Global
Alta Verapaz	Alta Verapaz	Cobán	61	50.41%	20.13%
		Panzós	24	19.83%	7.92%
		Tucurú	36	29.75%	11.88%
Chimaltenango	Chimaltenango	Pochuta	36	48.00%	11.88%
	Santa Rosa	Oratorio	39	52.00%	12.87%
Izabal	Izabal	Livingston	11	100.00%	3.63%
Petén	Petén	La Libertad	15	100.00%	4.95%
Quetzaltenango	Retalhuleu	Champerico	81	100.00%	26.73%
TOTAL			303		100.00%

Fuente: Informe final preliminar 2019 de la Dirección de Desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles –DCAS-

Línea 2 Manejo Sostenible de los bienes y servicios naturales en las Comunidades Agrarias

Desarrollar en las Comunidades Agrarias capacidades para potencializar el capital natural, a través de la implementación del ordenamiento territorial de la comunidad, para reducir los impactos del cambio climático que garantiza la eficiente inversión en la infraestructura social (Salón comunal, centros educativos, centros de salud, áreas deportivas) respetando los valores culturales y fortaleciendo la participación equitativa de mujeres y hombres de tal manera que los manejen en forma sostenible y responsable para mejorar sus condiciones de vida y al mismo tiempo crear oportunidades para que las presentes y futuras generaciones disfruten de los mismos beneficios. Valorar el rol de las mujeres que históricamente han administrado los bienes y servicios naturales.

Esta línea de acción cuenta con los siguientes productos:

1. Comunidades Agrarias con Manejo de Bienes y Servicios Naturales
2. Hectáreas con manejo de bienes y servicios naturales

En el año 2019, se planificó atender a 134 comunidades agrarias con manejo de bienes y servicios naturales, así como también tener una cobertura de 8,384.61 hectáreas con manejo sostenible de bienes y servicios naturales.

Producto 1 “Comunidades Agrarias con Manejo de Bienes y Servicios Naturales”

Para el año 2019, se logró beneficiar a 127 comunidades agrarias con manejo de bienes y servicios naturales, logrando un avance del 95% de lo planificado, las cuales están conformadas por 8,457 familias de los cuales 82% son hombres y el 18% mujeres, conformado principalmente por el pueblo maya con un 56% y el 43% mestizo, de los cuales el 65% se encuentran dentro del grupo etario de 31-60 años de edad, seguidamente del 30% perteneciente al grupo etario de mayores de 60, tal como se muestra a continuación:

**Comunidades Agrarias con Manejo de Bienes y Servicios Naturales
Beneficiarios diferenciados por Género, Pueblo y Grupo Etario, Año 2019**

Comunidades	Familias	Género		Pueblo			Grupo Etario		
		Hombres	Mujeres	Maya	Xinca	Mestizo	18-30	31-60	>60
127	8,457	6,907	1,550	4,748	89	3,620	424	5,474	2,559

Fuente: Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Tierras –SIPSET-

Como se puede observar a continuación el 40% de las familias fue atendida por la Regional de Quetzaltenango, seguidamente por el 32% de la Regional de Chimaltenango y el 21% por la Regional de Alta Verapaz, siendo estas las más representativas tal como se muestra a continuación:

**Comunidades Agrarias con Manejo de Bienes y Servicios Naturales
Desagregada por Regional, Departamento y Municipio
Año 2019**

Regional, Departamento y Municipio	Comunidades	Familias
Alta Verapaz	31	1808
Alta Verapaz	28	1713
Cahabón	7	340
Chahal	1	120
Cobán	5	322
Panzós	2	125
San Pedro Carchá	3	328
Senahú	7	297
Tucurú	3	181
Baja Verapaz	2	80
Purulhá	2	80
El Quiche	1	15
Ixcán	1	15
Chimaltenango	41	2707
Chimaltenango	18	913
Chimaltenango	2	130
Patzún	4	65
Pochuta	4	264
Yepocapa	8	454
El Progreso	1	61
San Cristóbal Acasaguastlán	1	61
Escuintla	8	657
Escuintla	4	279
Guanagazapa	2	188
Santa Lucía Cotzumalguapa	2	190
Jutiapa	2	24
Moyuta	2	24
Santa Rosa	12	1052
Cuilapa	2	469
Guazacapán	1	53
Oratorio	7	360
Taxisco	2	170
Izabal	9	213
Alta Verapaz	1	24
Panzós	1	24
Izabal	8	189
El Estor	5	75
Livingston	3	114
Petén	6	327
Petén	6	327
Dolores	1	59
La Libertad	3	166
Melchor de Mencos	1	12
Santa Ana	1	90
Quetzaltenango	40	3402
Huehuetenango	4	201
Barillas	1	16
Nentón	2	176
Todos Santos Cuchumatanes	1	9
Quetzaltenango	9	528

Regional, Departamento y Municipio	Comunidades	Familias
Coatepeque	1	64
Colomba	3	112
El Palmar	3	178
Génova	1	125
San Martín Sacatepéquez	1	49
Retalhuleu	12	1498
Champerico	10	1398
Nuevo San Carlos	1	71
San Andrés Villaseca	1	29
San Marcos	8	665
Ayutla	1	33
El Rodeo	1	21
El Tumbador	2	116
La Reforma	1	151
Nuevo Progreso	1	104
San Pablo	2	240
Suchitepéquez	7	510
Chicacao	1	70
Mazatenango	2	95
Patulul	4	345
Total general	127	8,457

Fuente: Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Tierras –SIPSET-

Producto 2 “Hectáreas con Manejo de Bienes y Servicios Naturales”

Para el año 2019, se logró una cobertura de 8,297.48 hectáreas con manejo de bienes y servicios naturales, logrando un avance del 99%, de lo planificado anual, tal como se muestra a continuación:

Hectáreas con Manejo de Bienes y Servicios Naturales Desagregada por Regional Año 2019

Producto	Regional	Meta	Ejecución	Porcentaje Alcanzado
		POA 2019	Alcanzada	
Hectáreas con manejo de bienes y servicios naturales.	Chimaltenango	2,416.60	2,516.01	104%
	Alta Verapaz	2,028.15	2,031.97	100%
	Izabal	1,244.81	1,201.30	97%
	Petén	1,008.65	994.65	99%
	Quetzaltenango	1,686.40	1,553.55	92%
Total		8,384.61	8,297.48	99%

Fuente: Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Tierras –SIPSET-

Este producto, benefició a un total a 130 comunidades conformadas por 8,682 familias las cuales se detallan a continuación:

**Hectáreas con Manejo de Bienes y Servicios Naturales
Desagregada por Regional, Departamento, Municipio, Comunidades y Familias
Año 2019**

Regional	Departamento	Municipio	Comunidades	Familias	Porcentaje
Chimaltenango	Chimaltenango	Chimaltenango	1	99	1%
		Patzún	4	65	1%
		Pochuta	5	295	3%
		Yepocapa	8	454	5%
	Santa Rosa	Oratorio	7	360	4%
		Cuilapa	2	469	5%
		Guazacapán	1	53	1%
		Taxisco	2	170	2%
	Escuintla	Escuintla	3	161	2%
		Santa Lucía Cotzumalguapa	2	190	2%
		Guanagazapa	3	306	4%
	Jutiapa	Moyuta	2	24	0%
El Progreso	San Agustín A.	1	61	1%	
Cobán	Alta Verapaz	Cahabón	7	340	4%
		San Pedro Carchá	3	328	4%
		Chahal	1	120	1%
		Cobán	5	322	4%
		Panzós	2	125	1%
		San Cristóbal Verapaz	1	12	0%
		Senahú	6	279	3%
		Tucurú	3	181	2%
	Baja Verapaz	Purulhá	2	80	1%
Quiché	Ixcán	1	15	0%	
Izabal	Izabal	Livingston	3	114	1%
		El Estor	5	75	1%
	Alta Verapaz	Panzós	1	24	0%
Petén	Petén	La Libertad	3	166	2%
		Melchor de Mencos	1	12	0%
		Santa Ana	1	90	1%
		Dolores	1	59	1%
Quetzaltenango	Huehuetenango	Barillas	1	16	0%
		Nentón	2	176	2%
		Todos Santos Cuchumatan	1	9	0%
	Retalhuleu	Champerico	10	1,428	16%
		Nuevo San Carlos	1	71	1%
		San Andrés Villa Seca	4	198	2%
	Suchitepéquez	Chicacao	1	70	1%
		Mazatenango	2	95	1%
		Patulul	4	345	4%

Regional	Departamento	Municipio	Comunidades	Familias	Porcentaje
Quetzaltenango	Quetzaltenango	Coatepeque	1	64	1%
		Colomba	3	144	2%
		El Palmar	3	178	2%
		Génova	1	125	1%
		San Martín Sacatepéquez	1	49	1%
	San Marcos	Ayutla	1	33	0%
		El Tumbador	2	116	1%
		La Reforma	1	151	2%
		Nuevo Progreso	1	104	1%
		San José El Rodeo	1	21	0%
		San Pablo	2	240	3%
TOTAL			130	8,682	100%

Fuente: Dirección de Desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles con base a los informes de las Oficinas Regionales

Línea 3 Desarrollo de Economías Campesinas Sostenibles

Desarrollar las economías campesinas implica satisfacer sus necesidades vitales, materiales y espirituales, en función de alcanzar una vida digna, que rescate conocimientos de cultivos ancestrales e incorporen nuevos conocimientos de otras actividades agrarias no tradicionales, que no afecten las relaciones interculturales y de vida, con ellos facilitara el desarrollo de la capacidad de agregar nuevos valores a los productos que ya conocen, para dar el paso de mejoramiento de calidad de vida y transitar de la economía de subsistencia a la economía sostenibles.

Esta línea de acción cuenta con los siguientes productos:

1. Familias campesinas con asistencia técnica y subsidio para compra de alimentos y capital de trabajo para ejecución de proyectos productivos
2. Familias campesinas con proyectos productivos sociales ejecutados con acompañamiento técnico
3. Capital de trabajo y subsidio para compra de alimentos

En el año 2019, se planifico atender a 1,410 familias con asistencia técnica y subsidio para compra de alimentos y capital de trabajo para ejecución de proyectos productivos, así como también a 3,188 familias campesinas con proyectos productivos sociales ejecutados con acompañamiento técnico y el desembolso de 41 capitales de trabajo y subsidio para compra de alimentos

Producto 1 Familias campesinas con asistencia técnica y subsidio para compra de alimentos y capital de trabajo para ejecución de proyectos productivos

En el año 2019 se ha logrado beneficiar a 1,410 familias campesinas con asistencia técnica y subsidio para compra de alimentos y capital de trabajo para ejecución de proyectos productivos de 34 comunidades agrarias, logrando un avance del 100% de la meta anual, a continuación se detallan las comunidades atendidas a través del programa:

**Familias Campesinas con Asistencia Técnica y Subsidio para Compra de Alimentos y Capital de Trabajo para ejecución de Proyectos Productivos
Desagregada por Nombre de la Finca, Departamento, Municipio y Familias
Año 2019**

No	Nombre de la Finca	Departamento	Municipio	Familias	Estado
1	San Valentín	Alta Verapaz	Senahú	27	Ejecutado
2	La Flecha	Alta Verapaz	Cobán	64	Ejecutado
3	Santa Mónica	Alta Verapaz	Cahabón	57	Ejecutado
4	El Mango	Retalhuleu	Champerico	35	Ejecutado
5	Gracias a Dios	Petén	La Libertad	27	Ejecutado
6	Bella Vista	Retalhuleu	Champerico	30	Ejecutado
7	Pachilhá o Pantoc	Alta Verapaz	Tucurú	46	Ejecutado
8	El Desconsuelo	Alta Verapaz	Chahal	119	Ejecutado
9	El Niagara	Santa Rosa	Oratorio	30	Ejecutado
10	La Esmeralda	Escuintla	Escuintla	20	Ejecutado
11	Río Polochic II	Alta Verapaz	Panzós	64	Ejecutado
12	Los Lagartos	Alta Verapaz	Panzós	58	Ejecutado
13	Pancus	Alta Verapaz	Tucurú	66	Ejecutado
14	Sachoxa	Baja Verapaz	Purulhá	46	Ejecutado
15	Jolom Huch	Alta Verapaz	Cobán	35	Ejecutado
16	La Providencia Chicoc	Alta Verapaz	San Pedro Carcha	35	Ejecutado
17	Chajbelén	Alta Verapaz	Cahabón	41	Ejecutado
18	Verona	Quiché	Ixcán	17	Ejecutado
19	Monte Carmelo	Petén	La Libertad	69	Ejecutado
20	Adelita	Izabal	Livingston	62	Ejecutado
21	La Chinita	Izabal	El Estor	12	Ejecutado
22	Lagartos II	Alta Verapaz	Panzós	24	Ejecutado
23	Bonanza	Retalhuleu	San Andrés Villa Seca	29	Ejecutado
24	Hacienda San Lucas	Retalhuleu	Champerico	45	Ejecutado
25	La Universidad	Huehuetenango	Barillas	16	Ejecutado
26	Los Esteros de Acapán	Retalhuleu	Champerico	24	Ejecutado
27	El Retiro	Chimaltenango	Pochuta	28	Ejecutado
28	San Juan	Chimaltenango	Patzún	9	Ejecutado

No	Nombre de la Finca	Departamento	Municipio	Familias	Estado
29	Sepurul	Alta Verapaz	Cahabón	44	Ejecutado
30	Santa Rosa Setaña	Alta Verapaz	Carcha	3	Proyectado
31	Chirixquitzac	Alta Verapaz	Senahú	45	Proyectado
32	Salvador Xolhuitz	Retalhuleu	Nuevo San Carlos	66	Proyectado
33	El Zunzal	Santa Rosa	Oratorio	39	Proyectado
34	Coyolate	Suchitepéquez	Patulul	78	Proyectado
Total				1,410	

Fuente: Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Tierras –SIPSET- y Proyección de la Dirección de Desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles –DCAS-

De las cuales, el 79% son hombres y el 21% mujeres, con una participación mayoritaria del pueblo maya con un 85%, seguidamente del mestizo con un 15%, de los cuales el 74% pertenecen a la comunidad lingüística Q’eqchi’ tal como se muestra a continuación:

Familias Campesinas con Asistencia Técnica y Subsidio para Compra de Alimentos y Capital de Trabajo para ejecución de Proyectos Productivos Desagregada por Género, Pueblos y Comunidad Lingüística Año 2019

Familias	Género		Pueblos	
	Hombres	Mujeres	Maya	Mestizo
1,410	1,109	301	1,195	215

Fuente: Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Tierras –SIPSET-

Familias	Comunidad Lingüística							
	Achi	Chuj	K’iche’	Kaqchikel	Mam	Q’anjob’al	Q’eqchi’	Español
1,410	2	7	29	49	57	10	1040	216

Fuente: Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Tierras –SIPSET-

Producto 2 “Familias campesinas con proyectos productivos sociales ejecutados con acompañamiento técnico”

Existe un grupo de comunidades que ya finalizo el periodo de asistencia técnica vigente que indica la ley del Fondo de Tierras, sin embargo, aún se encuentra ejecutando proyectos productivos financiados con capital de trabajo, o cuentan con proyectos productivos y sociales ejecutados con otras fuentes de financiamiento que requieren de asesoría puntual. Para asesorar a estas comunidades priorizadas para el año 2019, se cuenta con equipos DCAS regionales contratados bajo el renglón 022, encargados de brindar el acompañamiento técnico a las familias de estas comunidades.

En el año 2019 se ha logrado beneficiar a 3,217 familias campesinas con proyectos sociales ejecutados con acompañamiento técnico de 41 comunidades agrarias, logrando un avance mayor al 100% de la meta anual. Tal como se muestra a continuación, hubo una mayor participación del género masculino con el 78% y 22% para el género femenino, de los

cuales el 68% pertenece al pueblo maya, seguidamente del 31% del mestizo, de los cuales el 36% pertenecen a la comunidad lingüística Español, seguidamente del 31% Q'eqchi', tal como se muestra a continuación:

**Familias Campesinas con Proyectos Productivos Sociales Ejecutados con
Acompañamiento Técnico
Desagregada por Género, Pueblos y Comunidad Lingüística
Año 2019**

Familias	Género		Pueblo			
	Hombres	Mujeres	Maya	Xinca	Garífuna	Mestizo
3,217	2,499	718	2,186	23	0	1,008

Fuente: Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Tierras –SIPSET-

Número de Familias	Comunidad lingüística											
	Achi	Akateka	Chuj	Ixil	Jakalteka	K'iche'	Kaqchikel	Mam	Q'anjob'al	Q'eqchi'	Sipakapense	Español
3,217	2	62	16	5	92	103	154	612	8	987	4	1172

Fuente: Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Tierras –SIPSET-

Tal como se observa a continuación, la Regional de Quetzaltenango atendió al 40% de las familias reportadas en este producto, seguidamente de la Regional de Alta Verapaz con el 27%, Chimaltenango con el 22%, Petén con el 7% y Chimaltenango con el 4%.

**Familias Campesinas con Proyectos Productivos Sociales Ejecutados con
Acompañamiento Técnico
Desagregada por Regional, Departamento, Municipio y Familias
Año 2019**

Regional, Departamento y Municipio	Familias
Alta Verapaz	877
Alta Verapaz	769
Cahabón	148
Cobán	74
Panzós	24
San Pedro Carchá	210
Senahú	45
Senahú	201
Tucurú	67
Baja Verapaz	91
Purulhá	32
Purulhá	59
Quiché	17

Regional, Departamento y Municipio	Familias
Ixcán	17
Chimaltenango	717
Chimaltenango	141
Pochuta	141
Escuintla	133
Guanagazapa	133
Santa Rosa	443
Cuilapa	401
Oratorio	42
Izabal	130
Izabal	130
El Estor	79
Livingston	51
Petén	216
Petén	216
Dolores	59
La Libertad	55
Melchor de Mencos	12
Santa Ana	90
Quetzaltenango	1277
Huehuetenango	146
Nentón	146
Quetzaltenango	100
El Palmar	100
Retalhuleu	484
Champerico	413
Nuevo San Carlos	71
San Marcos	223
La Reforma	148
Nuevo Progreso	75
Suchitepéquez	324
Patulul	200
Santa Bárbara	124
Total general	3,217

Fuente: Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Tierras –SIPSET-

Producto 3 “Capital de trabajo y subsidio para compra de alimentos desembolsados”

Uno de los aportes importantes del Fondo de Tierras, en el proceso de entrega del subsidio monetario directo para capital de trabajo y compra de alimentos. A través de la inversión del capital de trabajo se inicia el proceso de activación económica de la comunidad, en la

finca en la cual se desarrolla en proceso de construcción de la comunidad agraria sostenible.

Para el 2019, el proceso de gestión de capital de trabajo deja como resultado la entrega de 41 desembolsos de subsidio monetario directo que corresponden a 28 subsidios de capital de trabajo por un monto de Q.10,737,270.11 y 13 al subsidio para compra de alimentos por Q. 544,000.00 para un total de inversión de Q. 11,281,270.11 distribuidos de la manera siguiente:

Subsidio de Capital de Trabajo

Desagregada por Comunidad, Departamento, Municipio, Familias, Regional y Monto

No.	Comunidad	Departamento	Municipio	Familias	Monto	Regional
1	Sachoxa	Baja Verapaz	Purulhá	46	Q 45,843.62	Alta Verapaz
2	Pantoc	Alta Verapaz	Tucurú	46	Q 237,401.46	Alta Verapaz
3	Rio Polochic	Alta Verapaz	Panzós	64	Q 123,081.84	Alta Verapaz
4	El Desconsuelo	Alta Verapaz	Chahal	119	Q 444,002.63	Alta Verapaz
5	Jolom Huch	Alta Verapaz	Cobán	35	Q 739,774.31	Alta Verapaz
6	La Flecha	Alta Verapaz	Cobán	64	Q 1,915,537.31	Alta Verapaz
7	Providencia Chicoc	Alta Verapaz	Carcha	35	Q 370,646.27	Alta Verapaz
8	Chajbelén	Alta Verapaz	Cahabón	41	Q 152,874.61	Alta Verapaz
9	Santa Rosa Setaña	Alta Verapaz	Carcha	3	Q 16,946.89	Alta Verapaz
10	Verona	Quiche	Ixcán	17	Q 82,289.06	Alta Verapaz
11	San Valentín	Alta Verapaz	Senahú	27	Q 72,367.53	Alta Verapaz
12	Sepurul	Alta Verapaz	Cahabón	44	Q 1,361,825.69	Alta Verapaz
13	Chirixquitzac	Alta Verapaz	Senahú	45	Q 108,028.35	Alta Verapaz
14	Salvador Xolhuitz	Retalhuleu	Nuevo San Carlos	66	Q 32,150.08	Quetzaltenango
15	El Retiro	Chimaltenango	Pochuta	28	Q 290,753.43	Chimaltenango
16	La Esmeralda	Escuintla	Escuintla	20	Q 261,742.88	Chimaltenango
17	El Zunzal	Santa Rosa	Oratorio	39	Q 225,000.00	Chimaltenango
18	San Juan I	Chimaltenango	Patzún	9	Q 40,341.00	Chimaltenango
19	Adelita	Izabal	Livingston	62	Q 321,897.80	Izabal
20	Gracias a Dios	Peten	La Libertad	27	Q 1,172,254.41	Petén
21	El Mango	Retalhuleu	Champerico	29	Q 440,357.76	Quetzaltenango
22	Los Esteros	Retalhuleu	Champerico	19	Q 183,682.14	Quetzaltenango
23	Hacienda San Lucas	Retalhuleu	Champerico	45	Q 1,634,192.12	Quetzaltenango
24	Pancus	Alta Verapaz	Tucurú	65	Q 31,828.23	Alta Verapaz
25	Coyolate	Suchitepéquez	Patulul	78	Q 389,283.92	Quetzaltenango
26	Santa Monica	Alta Verapaz	Cahabón	57	Q 19,677.91	Alta Verapaz
27	Bella Vista	Retalhuleu	Champerico	1	Q 12,591.71	Quetzaltenango
28	La Universidad	Huehuetenango	Barillas	1	Q 10,897.15	Quetzaltenango

1,132 Q 10,737,270.11

Fuente: Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Tierras –SIPSET- y Proyección de Metas DCAS

Subsidio para Compra de Alimentos
Desagregada por Regional, Número de Desembolsos, Familias, Comunidad y Monto
Año 2019

No	Regional	Desembolsos de Alimentos	Monto por Familia	Familias	Comunidad	Monto
1	Alta Verapaz	5	Q 1,000.00	64	La Flecha	Q 320,000.00
2	Quetzaltenango	2	Q 1,000.00	31	Hacienda San Lucas	Q 62,000.00
3	Peten	6	Q 1,000.00	27	Gracias a Dios	Q 162,000.00
		13				Q 544,000.00

Fuente: Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Tierras –SIPSET- y Proyección de Metas DCAS

5. REESTRUCTURACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DEL CRÉDITO

Este programa busca atender los casos de comunidades agrarias que presentan diferencias en la organización, lo cual no les permite fortalecer sus organizaciones e impide cumplir con su compromiso de pago por la tierra o no llena los requisitos de Quórum, para tomar decisiones colectivas, esto repercute en la consolidación de procesos de acceso y producción de la tierra.

En el año 2019, se contribuirá al desarrollo integral y sostenible de 5 comunidades agrarias con reestructuración de las condiciones originales del crédito y subsidio, beneficiando a 317 familias, con un avance del 94% con respecto a lo planificado (339 familias), las cuales se detallan a continuación:

Familias campesinas beneficiadas con la reestructuración social y económica del crédito

Desagregada Finca, Departamento, Municipio, Familias y Tipo de Sociedad, Año 2019

No.	Nombre de la Finca	Departamento	Municipio	Número de Familias	Tipo de Sociedad
1	La Buena Esperanza y Las Delicias	Quetzaltenango	El Palmar	39	Copropiedad
2	Los Amates, El Patio y El Salitre	Santa Rosa	Oratorio	64	Persona Jurídica
3	El Tesoro y Anexos	Suchitepéquez	San Antonio Suchitepéquez	26	Persona Jurídica
4	Xálcata	Alta Verapaz	Cobán	64	Copropiedad
5	La Zona y Miramar	Suchitepéquez	Santa Bárbara	124	Persona Jurídica
Total				317	

Fuente: Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Tierras –SIPSET-

Dentro de las familias beneficiadas con la aplicación de la Política de Reestructuración Social y Económica del Crédito, el 83% corresponde al género masculino y el 17% al femenino, así como también la mayor concentración de beneficiarios se encuentra dentro del grupo etario de 31-60 años de edad que representan el 67%, seguidamente del grupo etario mayores de 60 años con un 31%, de los cuales el 58% pertenecen al pueblo maya y el 42% al mestizo, tal como se muestra a continuación:

Familias campesinas beneficiadas con la reestructuración social y económica del crédito

**Desagregada Finca, Familias, Género, Grupo Etario y Pueblo
Año 2019**

Nombre de la Finca	Familias	Género		Grupo Etario			Pueblos	
		H	M	13-30	31-60	>60	Maya	Mestizo
La Buena Esperanza y Las Delicias	39	31	8	0	23	16	39	0
Los Amates, El Patio y El Salitre	64	60	4	0	47	17	0	64
El Tesoro y Anexos	26	16	10	0	9	17	26	0
Xálcata	64	53	11	0	41	23	64	0
La Zona y Miramar	124	104	20	7	92	25	56	68
	317	264	53	7	212	98	185	132

Fuente: Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Tierras –SIPSET-

Se benefició a 5 comunidades con la aplicación de la política, beneficiando a 317 familias por un monto de la Ampliación del Subsidio de Q.11,451,733.99, quedando una deuda remanente de Q.3,692,888.96, tal como se muestra a continuación:

Familias campesinas beneficiadas con la reestructuración social y económica del crédito

Inversión Realizada, Año 2019

Número de Comunidades	Número de Familias Activas	Ampliación del Subsidio	Deuda Remanente
5	317	Q 11,451,733.99	Q 3,692,888.96

Fuente: Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Tierras –SIPSET-

6. RECUPERACIÓN DE CARTERA

En el año 2019 al mes de noviembre la Unidad de Cartera ha recuperado a través de los programas del Fondo de Tierras el monto total de Q. Q58,540,845.64 al 13 de diciembre 2019, como se observa en el siguiente cuadro.

METAS DE RECUPERACION DE CARTERAS						
AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019						
(Cifras expresadas en Q.)						
PROGRAMA	META ANUAL	TOTAL, RECUPERADO				PORCENTAJE /META ANUAL
		CANTIDAD DE PAGOS	CAPITAL	INTERESES	TOTAL	
ACCESO A LA TIERRA	Q2,500,000.00	Q104.00	Q6,732,745.04	Q28,735.88	Q6,761,480.92	270.46%
REGULARIZACION	Q2,500,000.00	Q4,249.00	Q5,418,118.10	Q0.00	Q5,418,118.10	216.72%
ARRENDAMIENTO	Q55,000,000.00	Q23,968.00	Q43,554,844.07	Q132,168.55	Q43,687,012.62	79.43%
TRIANGULO DE LA DIGNIDAD	Q2,500,000.00	Q2,076.00	Q2,490,285.97	Q183,948.03	Q2,674,234.00	106.97%
TOTALES	Q62,500,000.00	Q30,397.00	Q58,195,993.18	Q344,852.46	Q58,540,845.64	93.67%

Fuente: Unidad de Cartera.